

Resol. de pase del Plan 1985 al 1988



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 2 de marzo de 1988

Expte. Nº 6.100/88

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Carrera de Sociología eleva el plan de estudios de esa Casa de Estudios, y

CONSIDERANDO:

Lo expresado por la citada Carrera en fojas 4.

Que hasta ahora la Carrera ha venido funcionando con dos planes, el Plan 1976, generado por el Proceso, obviamente inadecuado, y el Plan 1985, que está legalmente en vigencia y que ha debido ser aplicado para los alumnos ingresados a partir de 1986 y hasta que se aprobara un nuevo Plan. Cabe agregar que el Plan 1985 había sido impugnado por los representantes estudiantiles.

Que el Plan que se propone se funda no en propuestas ilusorias sino en lo que se ha construido durante el último año y tiende a permitir nuevos progresos. Por lo tanto, para apoyar la reconstrucción de la Carrera, elevar su nivel académico y proseguir con su perfil pluralista, consideramos necesario contar con un Plan de Estudios que legitime estos avances y permita profundizarlos.

Lo informado por la Dirección de Títulos y Planes.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES,

Resuelve:

ARTICULO 1º.- Aprobar el Plan de Estudios de la Carrera de Sociología que como Anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- El presente Plan comenzará a regir a partir del Ciclo Lectivo

[Handwritten signature]



Expte. nº 5.100/88.-

-2-

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

///.

1988.

ARTICULO 3º.- Se establece como fecha de vencimiento del Plan de estudios aprobado por resolución (CS) nº 17/76 el 31 de diciembre de 1989.

ARTICULO 4º.- Los alumnos inscriptos en el Plan de estudios aprobado por resolución (CSP) nº 1940/85 pasarán automáticamente al presente Plan.

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese, a las Direcciones de Títulos y Planes, de Despacho Administrativo y de Orientación al Estudiante. Cumplido, archívese.

RESOLUCION Nº 2.282

IML	
<input checked="" type="checkbox"/>	

85

[Handwritten Signature]

OSCAR J. SHUBEROFF
RECTOR

[Handwritten Signature]

SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS

[Handwritten Signature]

OLGANA GONZALEZ
DIRECCION DE ASUNTOS ACADÉMICOS